



Madrid, 24 de junio de 2021

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**") publica la siguiente:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha sido convocado para una reunión el día 1 de julio de 2021 y en el orden del día se recoge el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del 2021 por un importe de 2.022.131,84 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	1 de julio de 2021
Ex - date	2 de julio de 2021
Record - date	5 de julio de 2021
Fecha del pago del dividendo	7 de julio de 2021
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,33300000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,26973000 €

(\*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

D<sup>a</sup>. María Barroso Fernández de Araoz.  
Presidenta del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.